



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 2172-2025-R-UNE

Chosica, 21 de julio del 2025

VISTO el Oficio N° 0761-2025-VR-ACAD, del 15 de julio del 2025, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 2147-2024-R-UNE, del 03 de julio del 2024, se ratifica, en vía de regularización, la Resolución N° 0258-2024-D-FAC, del 11 de marzo del 2024, por la cual se designa al Dr. Gilmer Homero GOMEZ FERRER, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Coordinador de Gestión de la Calidad de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el período de dos (2) años, del 11 de marzo del 2024 al 10 de marzo del 2026;

Que mediante Resolución N° 0771-2025-D-FAC, del 23 de junio del 2025, la Facultad de Ciencias, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, designa al Dr. Yeferzon MEZA CHAUPIS, docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador de Gestión de la Calidad, por el período de dos (2) años, del 01 de julio del 2025 al 30 de junio del 2027;

Que con Oficio N° 788-2025-D-FAC-UNE, del 07 de julio del 2025, el Decano de la Facultad de Ciencias remite al Vicerrectorado Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva al Rectorado el expediente en mención que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 18 de julio del 2025; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR la Resolución N° 0771-2025-D-FAC, del 23 de junio del 2025, mediante la cual la Facultad de Ciencias dispuso lo siguiente:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, al 30 de junio del 2025, la designación del Dr. Gilmer Homero GOMEZ FERRER, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Coordinador de Gestión de la Calidad de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Yeferzon MEZA CHAUPIS, docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador de Gestión de la Calidad de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el período de dos (2) años, del 01 de julio del 2025 al 30 de junio del 2027.

ARTÍCULO 3°.- AGRADECER al Dr. Gilmer Homero GOMEZ FERRER, docente Principal a Dedicación Exclusiva, por los servicios prestados en el cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución para que efectivicen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abg. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General



Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora